

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS

Almería un mes. 1'50
Provincias trim. 6
Extranjero 10

25 BIENPLARES 75 CENTIMOS

Teléfono num. 7

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Miércoles 15 de Junio de 1892.

Se suscribe en la Administración. Reyes Católicos, num. 16.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
Anuncios a 10 céntos, de pta. línea en la 4.ª plana y 20 en la 3.ª
NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS
Teléfono num. 7

EN FAVOR DE LOS PUEBLOS.

Suscrita por los Alcaldes de Canjajar, Huéca, Illar, Beatarique, Terque, Alicún, Ragol, Padules, Almóita, Béries, Ohanes é Institución, hemos recibido la siguiente y razonada carta que con gusto insertamos en este preferente lugar:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor nuestro: Los que suscriben, Alcaldes de los pueblos de este partido judicial de Canjajar y por tanto representantes de sus administrados, no pueden menos de exponer a Vd. la aflicción de que se hallan poseídos, al considerar que la única cosecha que sostiene a los habitantes de esta comarca (pues las demás son casi nulas) ha sido perdida por completo por consecuencia del mildew, secándose, al par que el fruto, las esperanzas de sus propietarios, que no ven otro camino que elegir para alimentar a sus hijos, que a través los mares en demanda de una playa lejana donde poder impetrar trabajo que les dé algún recurso para el sosten de sus familias que ayer podían socorrer y hoy necesitan ser socorridos; que antes enjugaban las lágrimas del desvalido y ahora tienen que mezclar las suyas con las aguas del proceloso mar que necesariamente habrán de atravesar al emigrar de su patria querida, si los poderes públicos no le tienden una mano bienhechora que condonando las contribuciones libres de las manos del fisco, las fincas que no pueden producir ni para las contribuciones.

En este estado, y habiendo recurrido á las Cortes en demanda de auxilio, también nos dirigimos á usted, señor Director, para que siguiendo la campaña constante que sostiene desde las columnas de su diario en beneficio de la provincia, pida y despierte el interés de la prensa de Madrid, palanca poderosa que pone en actividad la inteligencia, despertando las fibras del sentimiento y haciendo que si hubiese alguno que no consagre sus energías á facilitar lo que tan justamente pedimos, les recuerde sus deberes para que se incline en favor de esta zona, que tanto viene tributando y que tan preterida es halla.

Como no dudamos de su cooperación, damos a usted las gracias anticipadas y nos repetimos de usted a. s. q. b. s. m.—Ricardo Gonzalez Navarro.—Miguel Martín.—Baldomero Rodriguez.—Juan de la Caza.—Diego de Aros.—Jose Ruiz.—Pedro Torres.—Fedeo Sanchez.—Pedro Garrido.—Gervasio Bueno.—Ramón Sanchez.—Ramón Gonzalez.»

Nos parecen muy justas las amargas quejas de esos pueblos, que esperanzados con su riqueza agrícola ven trocado su posible bienestar en inevitable miseria.

Mucha atención merecen de los Poderes Públicos, pero créannos los vecinos de todas aquellas comarcas, si hemos de hablar con sinceridad, su petición de que se les condone el pago de las contribuciones, es un tanto ilusoria.

Recientes están aún los obstáculos que hubo que vencer y lo mermado de sus beneficios, en la última concesión que el Gobierno hiciera a esta provincia en la penúltima inundación.

Después de multitud de expedientes, en cuya elaboración y tramitación trascurrieron meses y más meses, se tuvo que formular unaley especial, pues no de otra manera puede el Gobierno dispensar el pago de la contribución, y su aprobación costó sudar estopa y pez.

Cuando en el Congreso se pidió la mencionada condonación, todos los representantes de las demás provincias querían incluir a sus respectivas comarcas, y el paso de dicha Ley por entre tanto escollo fué tan difícil como el de las Termópilas.

¿Y luego cómo han llegado esas prodigalidades del Gobierno, á los damnificados? Mercedas

y tan mercedas que aún algunos no han recibido todavía el beneficio deseado.

Claro es que teóricamente no puede ser mejor la solución; todos los pueblos han perdido su actual cosecha, sin este elemento, ¿cómo van á poder pagar las contribuciones? Pero la práctica es tan insuperable aún en lo más sencillo, que se debería optar por otros socorros que hiciesen más llevadera la triste situación de los pueblos.

Ante todo, la petición primera que debe hacerse al Gobierno, es la de una comisión facultativa que estudie el mal y facilite el remedio, por que si este año es imposible evitar la miseria, al menos debe preverse el peligro para que no vaya á ocurrir lo propio con las sucesivas cosechas.

Y después pedir auxilios al Gobierno, pero buscando siempre un medio fácil, pronto y directo, porque con las condonaciones, solo se consigue que llegue la escatimada medicina, cuando ya casi el enfermo no existe.

EUROPA EN MARRUECOS.

Los tres elementos de que se compone la población tangerina son: los moros, los judíos y los europeos; de estos últimos seis mil son españoles, ó gozan del derecho de protección de nuestra bandera, según el mismo sir Charles. Los moros son hostiles á todos los judíos y cristianos, los judíos buscan su apoyo en los ingleses, frente a los mahometanos y á los españoles, aunque muchos de ellos son también protegidos nuestros. Con un elemento tan fuerte, la acción de nuestros agentes diplomáticos y consulares resulta prestigiosa y coarta la natural aspiración británica de ser los amos y señores.

A sus intereses, pues, conviene anular la jurisdicción y el derecho de patronato de nuestros representantes, y todo eso es lo que ha ido á negociar en primer término la misión británica. Lord Salisbury, jefe del gobierno inglés, pretende sustituir la jurisdicción consular con la de un tribunal mixto como el establecido un día en Egipto, compuesto de un juez moro, un inglés en representación de los judíos, que quiere asumir exclusivamente el gobierno británico, y un europeo, elegido por los súbditos residentes de los otros países. De esta manera y dada la aspiración de predominio de los franceses, los españoles quedamos excluidos y anulados, pues Italia, Norte América y Rusia, y probablemente también Alemania, daran su voto en favor del representante de la República, ya que no de otro inglés.

Al partir la misión británica para la capital del imperio y corte de Muley-Hassan, salió á despedirla todo el cuerpo diplomático, como significación de que llevaba el apoyo moral de todos. Intil será decir que entre dichos representantes acudió sumiso y complaciente nuestro ministro el Sr. Figueroa. El de Francia fué el único que con dignidad se negó á prestar aquel tributo de cortesía política al orgulloso y olímpico sir Charles. Huelgan comentarios; bastan esos hechos: ellos haran patente nuestra situación desairada y ridícula, allá donde debemos aparecer SIEMPRE independientes, enérgicos y resueltos, con la aureola de fuerza y superioridad que nos dieron las victorias del Serrallo, de los Castillejos y de Wad-Ras, tan brillantemente narradas por

el soldado voluntario Alarcón en su libro *Un tes-tigo de la Guerra de Africa*.

Hay allá otra cuestión: la de la venta de alcoholes, que está confiada casi exclusivamente á los españoles. Los ingleses quieren coartar esa venta y los franceses les apoyan, debiendo, según ellos, considerarse aguardientes los vinos que tengan determinada graduación, en cuyo caso se comprenderán todos los caldos del Sur de España que, por su fuerza, tienen hoy mercado en el imperio marroquí.

Pues bien, los diarios de Londres hace pocas semanas dieron á luz la comunicación de la «Sociedad Protectora de Aborígenes» dirigida al «Foreign Office», pidiéndole que el enviado diplomático recabe del emperador Muley Hassan la prohibición en sus dominios de la venta de alcoholes y la supresión de la jurisdicción consular; á esa comunicación sigue la respuesta del gobierno británico, que precisamente para eso á ido á Fez la misión mencionada.

A fin de que no quepa sobre esto duda alguna, y para que no pueda discutirse su carácter hostil á España, sir Charles ha dicho en su *inter-view* «que los moros odian á los españoles; que el ataque que se intentó contra Tanger, tenía por objeto ASESINAR Á LA POBLACION E-PAÑOLA, corriendo riesgo con tal motivo los otros elementos europeos; que evitó la catastrofa la ida á aquel puerto del acorazado inglés «Thunderer», (El «Trueno»); que el gobierno de S. M. B. se propone afirmar en Marruecos la esfera de acción é influencia legítima de la nación inglesa», y concluye, por último, con estas substanciosas y elocuentes palabras: «Nosotros no queremos conquistar ni dividir aquel imperio: «nos basta con comprar y vender.»

Eso está escrito tan claro como el *mene mene-takel* que en estos días el país que no quiera comerciar con Inglaterra, Francia ó los Estados Unidos de América, no puede subsistir, como no podría vivir quien, encerrado en una corina, tuviese los labios cerrados ó cosidos. Destruyamos la protección, removamos cualquier queja, real ó efectiva, que tenga el Sultán, pero «hagámosle comprender, tan pronto como sea posible, QUE LA INTEGRIDAD Ó CONTINUACION DE SU IMPERIO, (O LA AMISTAD DE INGLATERRA Y FRANCIA, QUE VIENE Á SER LO MISMO); significa la apertura de sus puertos en el Norte y Oeste y la construcción de ferro-carriles, caminos y telégrafos por-doquiera.

Y para que todo se sepa, concluye el gobierno inglés con esta amenaza. «Los intereses ingleses é italianos están sólidamente unidos, y no tenemos que temer ninguna clase de vejaciones ni oposiciones en ningún pequeño detalle. Italia tiene algunos buques acorazados que en todo tiempo haran un buen papel al lado de la escuadra inglesa en el Mediterráneo.»

Completando estos interesantes datos, añadió lord Kautsford, ministro inglés de las Colonias, en su último y reciente discurso. «No quiero definir ahora lo que nosotros llamamos esfera de acción ó influencia en Africa; pero reparto que equivale á que no consecutivamente que portugueses ni alemanes, ni ninguna otra nación ó República, se establezca ó anexe ninguna parte de aquel territorio.»

Y en vista de tal situación ó estado de cosas, preguntamos nosotros: ¿Conoce estos textos oficiales el Gobierno que preside el Sr. Canovas del Castillo? ¿Qué ha hecho, ó que hace éste en su vista? ¿Ha protestado, ha reclamado, ha buscado alianzas que salven nuestros derechos y nuestros

intereses en eminente peligro allende el Estado? ¿A donde vamos? ¿Con quien marchamos? Cuando hay quien se atreve á hablarnos con tanta altanería y ultraje, ¿será posible que aun sigamos sumisos y complacientes, y nos dispongamos á darles á esos valientes de ocasión todo lo que nos pidan? Eso no sería diplomacia, ni habilidad, sino baja y abyección.

El Sr. Canovas que tanto bueno ha escrito sobre nuestros deberes y derechos en el Moghreb, debe ahora recordar sus manifestaciones y conceptos expuestos en otra época. El Sr. Duque de Tetuán tiene el deber de inspirarse en los manes de sus augusto tío, el invicto general O'donnell, el que allá reivindicó é hizo efectivos nuestra personalidad é influencia. ¿De qué manera? Diciendo á Inglaterra lo que aquel contestó cuando se oponía á la marcha de nuestras naves hacia la costa africana, ó lo que contestó Narvaez á sir Bulwer el 17 de Mayo de 1848.

En el próximo artículo nos ocuparemos del resultado obtenido en su misión por sir Charles Esvan Smith.

14 Junio 92.

Arabi Ben-Mustafa.

POLÍTICA EUROPEA.

SUMARIO.—Informaciones.—Cosas de Madrid.—La Cibeles.—Un poco de historia.—Viajes de verano.—Españoles y extranjeros.—La Equitativa.—476 discursos.—Movimiento bibliográfico.—Extranjero.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. mio: Tocame hoy de hacer una carta de informaciones generales.

El Centenario de Colón es comida muy fuerte para servirla á diario.

Empecemos con alguna *madrileñeria*. La nueva plaza de España, ó de la Cibeles como la llama el vulgo á que me glorio de pertenecer da mucho juego en la prensa y fuera de ella. Si el Ayuntamiento no tiene iniciativas, se le acusa de rutinario: si las tiene, de torpe y algo más. La nueva plaza, es una necesidad para Madrid: tal como estaba, y dadas las rasantes, se hubiera convertido en un charco. Además, el Banco, la Bolsa y el crecimiento de Madrid harán que antes de diez años, la nueva plaza sea la sucesora de la Puerta del Sol. Espíritus pequeños, pertenecientes á grandes hombres, de esos que cuando son poder llegan hasta San S-bastian y a Barritz, que conocen Europa por los chistes traducidos de «El Figaro», y que como dice un actor cómico viven anclados *entre la jota y el puchero*; encuentran que la plaza va á ser muy grande para Madrid. ¿Cuando se hizo la plaza de la Concordia en París, era París tan grande como hoy?

La plaza de D. Pedro en Lisboa respondía á lo que era Lisboa cuando se hizo? Y la de Quincoces en Burdeos? Y la de Plaines en Bruselas? Y la de San Pedro en Roma? Y otras muchas de que no quiero hablar porque no me digan que estoy extranjerizado.

Creámos algunos grandes hombres: en el mundo no hay mas vías que las calles de Jacometrezo y Puencarral.

Cuando se hizo la puerta del Sol se criticó á sus autores y hoy resulta choca: el paseo de coches del Retiro, produjo una chillera: al Conde de Quinto se le puso verde por que propuso edificar a uno y otro lado del Prado: el Gas iba á producir explosiones, y á pesar de tanto como hablamos de modernismo, las iniciativas madrileñas, quieren reducirse por algunos á hacer tortillas de es-

20 FOLLETTIN DE «LA CRÓNICA.» AÑO 1892.

LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO

POR PAUL FEVAL.

—Ese loco de Alfonso ha dicho la verdad, pronunció tan bajo, que el paduano no pudo oírle. Si dejo vivir á ese jóven me perderá... pero no le daré tiempo.

Viniendo después á colocarse en frente de Ascanio Macarone, le contempló algunos instantes en silencio.

—Eres un espía diestro, dijo al fin: ¿serás un espadachin valiente?

—En Florencia, respondió el paduano, he servido al marqués de Santafior que tenía la mujer más hermosa de Italia y era celoso: en cuatro meses maté á cinco caballeros y tuve que abandonar la ciudad para librarme del patíbulo. En Parma, á donde me retiré, la condesa Aldea Ritti me dió mil piastras para asesinar á un primo suyo que le hacía sombra, y cuyo nombre oculta un puesto demasiado importante en el testamento de su marido; gané las mil piastras de la condesa. En Francia he sido adorado de Mr. de Beaufort, pero allí las gentes se defienden y el genio es muy peligroso. He venido á Lisboa pasando por España,

donde en el camino he enviado al otro mundo á un oidor fatuo que quería ser yerno de un alcalde contra la voluntad de este digno magistrado. Todavía no he hecho nada en Portugal, y soy humilde criado de V. E.

Al decir Macarone estas palabras, hizo una profunda reverencia, se retorció el bigote y acarició la guarnición de su larga tizona.

—Está bien, dijo Conti, que no pudo menos de sonreirse; ¡Por mis nobles antepasados! si manejas tan diestramente la espada como la lengua, debes ser un servidor asombroso. Aca-o te necesite; no te apartes de este sitio y dentro de una hora recibirás mis órdenes.

El favorito volvió la espalda. Macarone esperó un segundo, creyendo que tocaría pronto algunas monedas por premio de sus servicios; pero al ver que no se realizaba su esperanza, siguió los pasos de Conti, y cogiéndole la mano se la besó con entusiasmo.

—Doy gracias á la casualidad que me ha proporcionado el encuentro de tan noble amo. ¡Cuerpo de Baco! mi corazón salta de alegría. Cuando habláis me parece oír la voz del generoso marqués de Santafior, mi antiguo protector, y aun creía sentir todavía mi mano llena de los hermosos ducados florentinos de su señoría.

—Eres un pícaro redomado, dijo Conti. Toma á buena cuenta. Si me das gusto no echarás de menos ni al marqués de Antafior, ni á la condesa itti, ni aun al duque de Beaufort, que desempeña demasiado bien sus negocios para necesitar un pilló como tú.

Arrojó su bolsa, y Macarone la cogió al vuelo.

Cuando el favorito dejó la antecámara, Macarone se puso á inventariar el contenido de la bolsa.

—Dos, cuatro, seis, dijo en voz baja deslizando las pistolas en su mano; decididamente este hijo de villano me trata con demasiada franqueza... ocho, diez, doce, catorce... cualquiera diría que se olvida de que habla á un buen hidalgo... diez y seis, diez y ocho... ¡yo haré que se acuerde, cáspita! veinte. ¡No hay más que veinte pistolas! ¡Parece imposible que haya nadie que se atreva á ser tan insolente!... ¡Oh! ¡oh! ya cambiareis de modales, amo mio, ó de lo contrario en vez de matar á Castelmelhor por cuenta vuestra, podré muy bien mataros por la de Castelmelhor. Yo soy así.

El paduano se guardó la bolsa y volvió á ocupar su puesto.

El palacio de Alcántara, construido á las puertas de Lisboa á mediados del siglo XV por Alfonso V, llamado el Africano á causa de sus muchas victorias ganadas á los mo-

ros, era célebre por la magnificencia de sus jardines. Juan IV, después de recobrar el trono de sus padres, los había restaurado y embellecido hasta el punto que los poetas de la época, raza poco numerosa en Portugal, pero por lo mismo más enfática, los comparaban sin demasiada exageración con los famosos jardines de las Hespérides y otros pensidos mitológicos. Según la costumbre del tiempo, estaban adornados con profusión de divindades paganas; el bosque de Apolo, lugar designado para la entrevista de Castelmelhor y de Conti, tomaba su nombre de un grupo que representaba al Dios de la poesía provisto de su lira y rodeado de sus nueve inevitables hermanas.

Mucho tiempo antes de transcurrir la hora, se hubiera podido ver al jóven conde vagar al rededor de aquel bosque, marchando rápidamente como hombre absorbido en sus meditaciones.

No carecían estas de motivo. Esa cita dada, ó más bien impuesta al favorito, era una especie de desafío que era preciso sostener á todo trance. ¿Pero cómo?—Llegado á la corte solamente desde la víspera, sin más apoyo que la benevolencia fortuita de un rey imbécil, y que en aquel momento tal vez le había ya olvidado, ¿qué podía hacer contra un hombre, sentado largo tiempo hacía en el primer puesto y resuelto sin duda

oabeche y comérselas en el soto de Migas calientes.

La nueva plaza, con la Cibeles en medio, con grandes macizos de flores en los lados, rodeada de estatuas de españoles y madrileños célebres, en las que puede estar, desde Calderón de la Barca y Miñano hasta Mesoneros Romanos y don José Salamanca, puede y debe ser un gran progreso en la urbanización de Madrid.

A pesar de las fiestas del Centenario, se prepara la gente para salir a baños, para tomar aguas y sobre todo para salir de España, que es lo que aquí priva. La cuestión es ir al Pirineo francés; que tenemos en España baños sulfurosos sódicos como las aguas de Aramayona (Alava), no importa, hay que ir a Cauterets. De paso se va a Bayona, y allí se hace uno vacuuar, como si aquí no tuviera el instituto del Doctor Balaguer, montado en espacios local, con amplios establos y con gabinete micrográfico que hacen de este centro uno de los primeros de Europa. Pero la moda, la moda antes que todo: hay que ir a París y vestirse en casa de Dinotoy que corta peor y que cobra mas caro que por ejemplo Munsuri, que en la Carrera de San Gerónimo tiene un establecimiento de primer orden que sirve tambien a las provincias, aunque no se llama Mr. Tail.

Yo tengo un verdadero entusiasmo por todo lo que es español, y me duele que nuestros compatriotas tomen solo del extranjero lo que es más caro y lo que es mas contra nuestros hábitos.

El cambio no tomamos lo bueno: la previsión es antiespañola. Las sociedades de seguros sobre la vida, generalizadas en el mundo entero, necesitan que los padres de familia se fijen en ellas; llegar hasta donde ha llegado la Equitativa de los Estados Unidos de quien todos los periódicos de Madrid se ocupan hoy para felicitar a su Director D. Juan Angel Rosillo con motivo del seguro de D. José Vidat y Rivas.

Y basta de españoles y extranjeros, en el Congreso, era motivo del presupuesto se ha pronunciado cuatrocientos setenta y seis discursos (Que derroche de retórica).

Agrupemos ahora algunas noticias. La Compañía del ferro-carril del Norte, sigue burlándose del comercio y del público; afortunadamente se ha establecido el procedimiento criminal dirigido por el Sr. Azcarate que desuende a los comerciantes perjudicados en el incendio de la estación de Madrid; el Sr. Sagasta, ha sido reelegido Vices Presidente del crédito Militar y del ferro carril del Norte; sigúese jugando a la ruleta en otra forma en los frontones; en Calahorra apedrean a los canónigos por virtud del entusiasmo que sienten por el Obispo; termina el sumario de la mujer del saor; lo de los aspilleros del Narvión, como si no hubiera pasado nada; Martínez Rivas, quebrado como socio y oponente como particular; el calor asfixiante y el movimiento bibliográfico representado por la publicación de los siguientes libros:

«Allá van historias» por Leopoldo Lopez y E. Contreras, «El Amor propio» por Julio Nombela, «Estudios de Economía Social» por D. Rafael María de Labra, «El Pirineo Uaumo» por el distinguido escritor D. Manuel Llorente Vazquez, libro de que he de ocuparme con mas detención; «El obrero en la Sociedad» por Repulés y Vargas; «El Archipiélago de Legaspi» por Manuel Scheidnagel, un folleto interesantísimo debido a la pluma del joven e ilustre ingeniero de Montes Sr. D. Miguel del Campo, jefe del campo forestal de la Academia y autor de los trabajos de repoblación del monte. «La jurisdicción» de que tanto y en tan satisfactorios términos acaba de ocuparse la prensa, y algunos otros que todavía no he podido reunir.

Del extranjero, poco notable. La quiebra del Banco Oriental Corporation, alcanza un pasivo de ocho millones de libras esterlinas; nada de cólera en París; en N-w York, los partidarios de Harrison y Biaine han venido a las manos; continúa la alianza franco-rusa en estado de canuto; los periódicos de Berlín ocupándose mucho de los intereses comerciales españoles, y el tratado de comercio entre España, Suecia y Noruega, muy adelantado.

Continuaré en mi próxima mis trabajos sobre el Centenario, y por de pronto acompaño a V. un Specimen de la «Guía Colombina» próxima a publicarse, y en mi deseo de ser útil a los lectores de ese periódico, queda V. autorizado para admitir suscripciones a la «Guía» y vender ejemplares con una rebaja de 25 por 100 siendo tambien ese periódico, si quiere el único que represente a la «Guía Colombina» en esa localidad. Como siempre quedo de V. affmo., —Garcé-Fernandez.

Madrid 11 Junio 1892.

De aquí y de allí.

Proceso.

En uno de los últimos días del mes pasado tuvo que suspenderse la vista de un proceso muy interesante que se estaba verificando en el Tribunal superior de Nueva York, por un suceso tragico.

Se trataba de una demanda que misa Esther Jacobs tiene presentada contra Mr. Henry Sire, de 50.000 libras, por no haberle cumplido su palabra de casamiento.

Estando reunidos los Jurados, al ir a entrar uno de ellos en la sala, Mr. Michael Moran, cayó repentinamente muerto, a consecuencia, según la declaración facultativa, de un aneurisma.

Este desgraciado acontecimiento, que causó gran emoción, así en el tribunal como en el numeroso público que concurría al acto, fué causa de que el proceso se aplazara.

Globo.

En la fiesta de Favisy (Francia), con motivo de la elevación de un aerostato, acaba de ocurrir un grave accidente.

El globo Lazare Carnot se hallaba preparado; pero habiendo contrariado las operaciones de inflamiento un aire bastante fuerte, el aeronauta, M. Martial, manifestó su intención de aplazar la partida.

A pesar de ello, cediendo a las instancias de dos aficionados que debían acompañarle, messieurs el Conde de Suffren y Mériot, consintió en que hincharan el aerostato, y los tres tomaron puesto en la barquilla.

ran el aerostato, y los tres tomaron puesto en la barquilla.

A las órdenes de M. Martial fueron soltadas las amarras, y casi en el mismo instante un golpe de viento de los más fuertes lo arrojó contra el tejado de una casa, con cuyo alero le produjo un desgarro de 80 centímetros aproximadamente.

No obstante esto, el globo se elevó; pero al poco empezó a descender con gran velocidad y fué a abatirse sobre los hilos telegráficos del camino de hierro.

En aquel momento, el aeronauta, M. Martial, saltó de la barquilla y se agarró a los alambres telegráficos, quedando suspendido en el aire, en tanto que la barquilla caía bruscamente sobre la vía.

Los empleados del camino de hierro volaron en socorro de los dos naufragos, y los extrajeron de entre las telas y cordajes que los envolvía, con tal oportunidad que, apenas el Conde de Suffren y M. Mériot estuvieron en seguridad, un tren llegó a toda velocidad y pasó sobre los restos del aerostato.

El Conde de Suffren se fracturó el brazo izquierdo y MM. Mériot y Martial han recibido numerosas y graves contusiones.

Monumento.

Dice un periódico de New-York que ha sido presentado a la Junta de Parques por una Comisión del Circulo Colón Cervantes, presidida por el Cónsul general de España Sr. Baldosano y Topete, un bellísimo proyecto, obra de nuestro compatriota el distinguido escultor D. Fernando Mirando, para la construcción de un monumento al inmortal Cristóbal Colón.

El proyecto es el de una fuente monumental que cubrirá un espacio de 100 pies cuadrados, en la que, sobre un segmento de esfera aparecerán las tres figuras: de Cristóbal Colón y sus dos Capitanes los hermanos Pinzón, en el solemne momento en que avistaron por vez primera el anhelado y nuevo Continente. Caba una de las figuras tendrá 16 pies de elevación.

Terminados los planos, sólo falta para dar comienzo a la obra obtener el competente permiso de la Junta de Parques.

Enfermedades.

El doctor Sennoi, Suardor del reino de Italia, llegado hace algunos días a París, ha dado a conocer a la Academia de Medicina, de la que es miembro, sus investigaciones experimentales sobre las enfermedades infecciosas, en particular la influenza y las pulmonías, que se presentan después de la influenza.

Ha emitido la opinión de que la disnea y la muerte no son otra cosa que la consecuencia de una acción tóxica ejercida sobre la bulba por principios especiales, que se forman en el organismo durante la infección de la influenza y en las condiciones bioquímicas, siempre existentes en los individuos que son víctimas.

Estos productos, según las experiencias, se forman de ordinario en el momento mismo en que los síntomas propios al ataque de la enfermedad disminuyen. Su conferencia ha interesado vivamente a la Academia, y ha sido muy aplaudida.

El eminente doctor ofrece a la Academia de Medicina 20.000 francos para la fundación de un premio que debe llevar su nombre, destinado a fomentar el estudio e investigación de los remedios apropiados a combatir las enfermedades infecciosas.

Concurso.

El 26 de este mes se verificará en Saint-Mandé (Francia) un gran concurso de gimnasia, organizado por la Sociedad la Sint Mandenne.

Seenta Sociedades han enviado ya su adhesión, y los miembros de la Escuela militar de Joinville, especialmente autorizados, asistirán a la fiesta.

El concurso tendrá lugar bajo la presidencia de M. Freycinet.

Cripta.

Ha tenido lugar en Roma la inauguración de la cripta de la iglesia de San Joaquin, que un sacerdote francés, M. Brugidón, hace construir por medio de una suscripción abierta con motivo del jubileo episcopal del Papa.

Los embajadores y las Legaciones estaban representadas casi todas por sus jefes.

Manifestación.

Los Kriegervereine (Sociedades alemanas de antiguos militares) han resuelto organizar una gran manifestación, contestando a la de Nancy.

Dichas Sociedades proyectan reunirse todas en una gran fiesta federal, habiendo elegido para esto, según se dice, la ciudad de Strasburgo.

La Crónica en Madrid

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Las autorizaciones.

No habrá motivo, bien mirada la cosa, para que nadie se queje del Sr. Cánovas en lo de las autorizaciones. Ha accedido a todo lo que solicitaba el Sr. Sagasta en nombre de las minorías, y en la entrevista que ayer celebraron los dos jefes de los dos partidos monárquicos, quedaron coavendidos los términos del arreglo, ó transacción. Conforme vengo indicando hace ya días, desde que este asunto está sobre la mesa, hablando en términos parlamentarios.

Serán pues, retiradas las autorizaciones que no aceptan las minorías, y sobre las restantes, admitirá el gobierno cuantas enmiendas vengán a facilitar la aprobación de aquellas.

Las autorizaciones retiradas serán presentadas luego en forma de proyectos de ley, y la primera de todas será la que faculta al gobierno para negociar un empréstito. Pero es de suponer según los cálculos que ya se hacen, que no haya tiempo de aprobar el proyecto, porque, de una parte está el presupuesto de ingresos, cuya discusión invertirá algunos días, y de otra parte hay un factor del cual no se puede prescindir fácilmente, y es el calor. Este año aprieta que es un gusto... pero el que le guste, como al que esto escribe, por ejemplo, que cuanto mas pida, más satisfecho está, y no crea el lector que hay exageración alguna en esto.

En el Congreso la temperatura no ofrece medios de dominarla. Lo grueso de las paredes, lo estrecho de los pasillos, la aglomeración de gente, y hasta el calor de la improvisación, todo hace que la temperatura sea irresistible.

Por eso exclama El Siglo de anoche: ¡A casa, a casa!

Quiere decir con ese gusto espontáneo el buen

Nido y Segalerna, director del periódico citado, que los diputados quieren irse a su casa. Lo original del caso es que Nido reside en Madrid, y nadie le impide que esté en su casa todo el tiempo que le dé la gana.

De todos modos, la impresión general es la de que el empréstito quedara para otra legislatura.

Barcelona.

Los sucesos de Barcelona continúan en el mismo sér y estado de los días anteriores.

Sin embargo, es de esperar que ahora entren en caja, como se suele decir, porque convencido el gobernador de que no le ayudaba la suerte ó la perspicacia para resolver el conflicto, ha convocado la junta de autoridades, y ha resignado el mando en la autoridad militar, publicándose la ley marcial esta mañana a las once.

La huelga se ha extendido a los principales centros fabriles de la provincia de Gerona, y en Barcelona también se ha extendido bastante.

Ahora es de presumir que el talento, bien probado, del general Blanco, resuelva satisfactoriamente la cuestión, que ya va picando en historia la prolongación de la huelga.

El acontecimiento del día es en Madrid, la corrida de Beneficencia. El pueblo soberano, como no hay juego de pelota, invade la plaza.

Lo malo es que a la hora en que escribo está cayendo un buen chaparrón...

No cabe dudarlo; ¡hay Providencial Suyo affmo.,—M.

Madrid 12 Junio 1892.

LO DE MARRUECOS.

Razón teníamos al hablar días pasados de la importancia y gravedad que encerraba la misión de sir Charles Smith, representante de Inglaterra, cerca del emperador de Marruecos Muley-Hassam.

Nuestro colega El Dia publica interesantes noticias relativas de los intentos de aquel habilitísimo embajador.

Tanto en Fez, cerca del sultán, cuanto en Tánger, con su ministro de Relaciones exteriores, los ingleses han desplegado gran energía, inteligencia extraordinaria y cuantos recursos tiene a mano una representación poderosa y bien atendida. Por ahora, felizmente, los esfuerzos han sido estériles. Al menos así parece desprenderse de los informes del aludido periódico.

Las peticiones hechas por sir Charles Smith, eran las siguientes:

- 1.º Creación de tribunales mixtos.
2.º Revisión de diferentes artículos de la convención de Madrid (1830), entre otros el 11.º, que se refiere al derecho de adquirir propiedades los europeos en Marruecos.
3.º Establecimiento de un viceconsulado en Fez con los requisitos consiguientes, y muy especialmente con el pabellón británico.
4.º Concesión de una línea telegráfica de Tánger a Mogador, por el cabo Espartel y la costa.
5.º Construir en Tánger una fortificación por cuenta del sultán, principalmente fuerte en el llano de Marsshan.

Según parece, casi todas estas proposiciones han sido eludidas ó rechazadas, con excepción del establecimiento de un viceconsulado en Fez; pero aun esto tiene también sus grandes dificultades en lo que se refiere a la bandera.

Los moros se niegan resueltamente a que un pabellón cristiano ondee en la ciudad santa de Muley-Dris. En este extremo tendrá mucho que trabajar el enviado de S. M. B.

El embajador inglés ha intentado también la rectificación de la convención germano-marroquí de 1890, relativa a la exportación y al cabotaje de cereales, trigo y cebadas, pero tampoco ha logrado nada.

Se sabe que el embajador británico se halla muy molesto por el fracaso de su misión, y con tal motivo se le achacan ciertas frases amenazadoras, que a nosotros nos parecen imposibles.

Sin embargo, insistimos en cuanto hemos dicho siempre respecto al particular.

Dada la política inglesa, y el caracter enérgico, la inteligencia y astucia de Euan Smith, no estará demás que vivamos alerta y que nuestra diplomacia abra el ojo, para no dejarse sorprender por Inglaterra ni por cualquiera otra nación de las que acechan la hora de entrar en Marruecos y de quedarse con algún retazo de su territorio.

GACETILLAS.

Los consumos.—El Ayuntamiento de esta capital ha anunciado el arriendo a venta libre de las especies de consumos, como medio de hacer efectivo el importe del encabezamiento general por tres años, celebrado con la Hacienda y aprobado por real orden de seis de los corrientes.

En su consecuencia, se saca a subasta el arriendo a venta libre de dicha renta, bajo el tipo anual del encabezamiento y del ciento por ciento de los recargos municipales; importante la suma de quinientas mil novecientas cincuenta pesetas.

El arriendo comprende los derechos del Tesoro, marcados en las Tarifas primera y segunda del Reglamento del impuesto a las especies que aquellas relacionan, más el recargo municipal, equivalente al ciento por ciento.

El tipo mínimo para el remate es de quinientas mil seiscientas cincuenta pesetas a que asciende el importe por cada uno de los expresados tres años, y no será admisible ninguna proposición que no cubra dicha cantidad.

Para optar a la subasta se ha de consignar en las Cajas Municipales un depósito con el dos por ciento del tipo anual por todos los derechos y recargos, que asciende a pesetas diez mil quinios.

El arrendatario tiene la obligación de constituir en las cajas municipales fianza por una cantidad que represente en metálico la cuarta parte del precio anual en que se remate el servicio, incluidos derechos, recargo y la sal, siendo solo admisibles metálico, papel amortizable por todo su valor nominal, y el perpétuo al tipo de cotización, según la obtenida en la oficial correspondiente a la recibida en esta capital el día 24 de Junio.

El importe trimestral del cupón, pertenecerá al que constituya la fianza.

Esta fianza deberá quedar constituida, dentro

de las 24 horas siguientes a la adjudicación íntegra del remate, sin cuyo requisito quedará nula la adjudicación, perdiendo el adjudicatario la fianza que constituyó interinamente, y con facultad el Ayuntamiento para otorgar la concesión a los demás postores que cumplieron con dicho requisito, siendo preferidos por su orden los pliegos que ofrecieran mayor aumento en el tipo de subasta.

Sin estar constituida la fianza definitiva, no se dará al arrendatario posesión del contrato.

Debiendo recaudarse los arbitrios extraordinarios concedidos al Ayuntamiento por Real orden de Abril del año corriente, con arreglo a la Tarifa aprobada, juntamente con los derechos y recargos de consumos, deberá el arrendatario concertarse para la recaudación de aquellos con la Corporación Municipal, y caso de no haber avenencia, verificarla por cuenta de la misma, percibiendo el 5 por 100 de administración, y sufriendo la intervención que establezca el Ayuntamiento, conforme a lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento vigente.

La subasta se celebrará el día 24 de Junio actual y tendrá lugar a la una de la tarde en el Salón bajo de la casa Consistorial, ante el Ayuntamiento constituido bajo la presidencia del Sr. Alcalde, de los señores Concejales comisionados al efecto y asistidos por el Secretario de la Corporación.

En el Ayuntamiento.—En la sesión celebrada anteanoche por el concejo municipal, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar el informe emitido por la Comisión de Ornato en la instancia de doña Remedios Cabrerizos que solicita permiso para instalar en la puerta de Balen un puesto para la venta de garbanos.

Passar a informe de la Comisión de Hacienda el escrito de D. Joaquin Cañadas, a nombre de doña Francisca Meca, viuda de Cordero, solicitando se le abonen 2.000 pesetas que a dicha señora se le adeudan por alquileres de su casa ocupada con una escuela de niñas.

Passar a informe el escrito de D. José Revuelgas, solicitando se admita la cesión que D. Ramon Lopez Falcon le hace de 11.699'51 pesetas, del crédito que este le tiene retenido.

Acceder a lo que solicita el Sr. Cura del Sagrario que pide se le ceda la cera sobrante de la procesión del Córpus.

Aprobar el informe emitido en una cuenta del Inspector de policía de 530'07 pesetas por arreglo de calles.

Leido el oficio de la Delegación, referente a la aceptación del cupo de consumos, y que se nombre Comisión con facultades para formalizar con la Hacienda el contrato de encabezamiento, se nombró referida comisión.

Passar a informe de la Comisión de Ornato el escrito del Director de la fábrica del gas pidiendo rasantes en la calle del Jaul para edificar.

Leido un escrito de los señores D. Juan Perez y D. Francisco Gonzalez en el que solicitan se les admita como depósito definitivo de la renta de la casa Matanza una carta de pago por valor de 4.300 pesetas, se acuerda conforme.

Se aprobó el proyecto del nuevo paseo y que se remita al Sr. Gobernador a los efectos procedentes.

Antes de terminar la sesión se adoptaron dos ó tres acuerdos mas de escasa importancia.

Viajero.—Anteayer marchó con dirección a Archeon nuestro amigo D. José Sanchez Torres.

Telegrafo.—Desde hace días, y a consecuencia de no sabermos que trastornos atmosféricos, venimos recibiendo con retraso el servicio telegrafico de nuestro corresponsal de Madrid, del que apenas podemos aprovechar algunos despachos.

Es la eterna cuestión.

Apenas se inicia un cambio de temperatura el telegrafo deja de funcionar en el territorio de nuestra provincia.

¡Que servicio mas especial!

No culpamos al digno personal que se halla al frente de las estaciones de esta provincia, el cual nos consta que desempeña a entera satisfacción su cometido y con especialidad el que presta su servicio en la estación de Almería, a cuyo frente se encuentran celosos funcionarios.

Pero, sin embargo, señalamos las deficiencias que se advierten en lo que al telegrafo respecta.

Sin estar las líneas rotas, lo que al correo de Velez nos sucede, voto a tal; que en cayendo cuatro gotas se le mojan los papeles. ¡No está mal!

Uniformes.—Hemos visto los nuevos uniformes adquiridos por el Ayuntamiento con destino a los músicos de la banda municipal y a los dependientes del cuerpo de la limpieza; unos y otros nos agradan, especialmente los de los músicos que visten levita encarnada y pantalón azul. El uniforme es muy parecido al que usan los ingleses.

Se entiende sin subrayar; y por eso los apruebo, primero por ser muy nuevo este cambio singular, y segundo por que así algo bueno se ha imitado. ¡Viva el color... encarnado, por que le gusta a Arabil!

Baños.—Se está terminando la instalación de los baños del Recreo.

Como ya aprieta el calor en la forma que otros años, pronto irán hacia estos Baños las de rostro seductor; las de sonrisa ejemplar y de caballeras blondas, para... tirarse a las ondas. ¡Feliz mil veces la mar!

Dimisión.—La Dirección general de Contribuciones Directas en orden fecha 31 de Mayo anterior, comunicada en el día de ayer a la Delegación de Hacienda esta provincia, admite a don Trinidad Gimenez la renuncia de su car-

go de Agente ejecutivo del partido de Sorbas, y confiere el indicado empleo a D. José Cervantes García, previa fianza definitiva de 1.600 pesetas y sin premio de cobrera.

Teatro.—Hoy miércoles, día de moda, en el teatro de Novedades se pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos original del fecundo escritor D. Eusebio Blasco, titulada *El baile de la Condesa* y la comedia de D. Miguel Echegaray *Echar la llave*.

Dadas las condiciones del teatro y la deliciosa temperatura de que se disfruta en el jardín, esperamos que el público asista a estas funciones en que se reúne lo mejor de nuestra sociedad.

Sexteto.—Desde anteanoche, el reputado sexteto de los Sres. Sánchez amenaza las veladas del Pabellón de Roma.

Sin mentidos cumplimientos les mando mi parabién. ¡Qué bien los Sánchez, que bien manejan los instrumentos!

Una rotura.—Una chica caminaba ayer por la calle de Ricardos. Empuñaba en su diestra una botella de vidrio, resbaló en la acera y ¡zas! dió con su cuerpecito en tierra, magullándose los huesos con pérdida de la redoma y del aceite que contenía.

No se puede caminar ya con botellas de vidrio, porque es el barro muy frágil y se rompen enseguida.

Esto, usando lector, de libertad podrá verso no ser, pero es verdad.

Cesantías.—En el día de ayer quedaron cesantes en sus destinos los vigilantes de 2.ª clase del resguardo de consumos de esta capital D. Rafael Artero Jurado y D. Daniel Jener, siendo nombrados para sustituirlos D. Francisco Martínez Segura y D. Antonio Navarro Ruiz.

Higiene.—¿A qué se espera para girar visitas higiénicas a los corrales y casas de vecinos, donde la limpieza deja mucho que desear, donde hay hacinadas muchas más personas de las que buenamente pueden habitar, constituyendo otros tantos focos de infección?

Los fuertes calores que ya se están dejando sentir contribuyen poderosamente al desarrollo de muchas y graves enfermedades, y en especial las que ostentan carácter epidémico.

Es preciso, por tanto, que las Juntas local y provincial de Sanidad, tomen una determinación encaminada a alejar en lo posible los peligros de un contagio, que pudiera ocasionar muchísimas inocentes víctimas.

¡Vaya si podrá, cabales! Déberse pues, girar varias visitas, pero diarias, a todos esos corrales; y así podrán evitarse mil males, voto a *Arabi*, que hay muchos cerdos aquí que no debieran estar.

Dibujante.—Nuestro querido amigo el aventajado dibujante Sr. Madrid Hinojos, alumno de la Escuela de Artes y Oficios, ha abierto su estudio en la calle de Trajano núm. 3, encargándose de hacer ampliaciones al carbón, de toda clase de retratos.

Travesías.—Ayer continuaba el desembarco de travesías que ha conducido a nuestro puerto el vapor *Jokay* con destino al ferrocarril de Linares a esta capital.

Gracias mil.—Nuestro estimado amigo y colaborador D. Antonio Santoja y Díaz-Perona, generalmente conocido de nuestros lectores por el pseudónimo de *Arabi Ben Mustafá*, agradece en extremo las felicitaciones recibidas con motivo del día de su Santo.

En la imposibilidad de contestar a todas las personas que de dentro y fuera de la capital le han dirigido sus targetas, ruegales admitan como afectuosa contestación de agradecimiento las presentes líneas, trazadas con el mayor deseo de recíproca consideración hacia sus verdaderos amigos.

Comerciante.—Ha regresado de Aguilas nuestro amigo D. Fausto Romero.

Cultivo de las azaleas.—La azalea, que ha adquirido una gran importancia en los jardines de Almería, produce hermosas plantas, sobre todo las azaleas de la India, y forma magníficos arbolitos ramosos y en general bien guarnecidos de hojas.

Desde el mes de Abril al mes de Junio, las azaleas se cubren de una profusión de flores notables por la frescura ó el brillo de sus corolas que varían del blanco puro al rojo subido ó al escarlata vivo.

Colocándolas fuera de la acción de los rayos del sol, su floración puede prolongarse cerca de un mes con toda su frescura, y como los redondos, son sin contradicción las plantas que soportan mejor la habitación y más tiempo conservan la flor.

Festejos.—En todas partes hacen preparativos para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América; nosotros en cambio hacemos resaltar la indolencia en que nos consumimos, y llegará el día de las fiestas y precipitadamente combinaremos un programa que obligue a gastar mucho y a quedar sin lo importante.

Una cosa análoga aconteció en la feria del mes de Agosto; se quejó la prensa de la deficiencia de los festejos, y contestaban los organizadores que la premura del tiempo era la consecuencia lógica de tal resultado; nos aplazaban para este año, y aun advirtiéndoselo ahora tenemos seguridad de que nos darán motivo para que formulamos nuevas censuras.

Descuento de sueldos.—La alcaldía de esta capital ha remitido a la Administración de Contribuciones y a los efectos de Reglamento un certificado expresivo de lo que resulta en los presupuestos municipales y carcelario ordinarios del próximo año económico referentes a los haberes que por sueldos y asignaciones desde 1.000 pesetas en adelante se han figurado para el personal del Excmo. Ayuntamiento.

Contribución territorial.—Transcurrido

el plazo que la Administración de contribuciones señala en la circular inserta en el *Boletín oficial* del 19 de Mayo último para que se formasen y presentaran a su aprobación los repartimientos de la contribución territorial, y siendo muchos los pueblos en que no se ha evacuado tan importante servicio; por decreto de esta fecha y a propuesta de dicha dependencia se ha acordado señalar como único é improrrogable plazo hasta el día 20 del corriente mes para que dichos repartimientos se ultimen y presenten en condiciones de ser aprobados; en la inteligencia que de no hacerlo así, se impondrá a los Ayuntamientos y Juntas provinciales una multa de 100 ptas. con la que desde luego quedan conminadas estas corporaciones con arreglo al art. 81 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, nombrándose además comisionados que a costa de los individuos que las componen, pasen a los respectivos pueblos a recoger los repartos.

Se advierte a los Ayuntamientos y Juntas provinciales, que dada la importancia del servicio de que se trata no están dispuestos en manera alguna a tolerar demoras que han de redundar en perjuicio de los intereses del Tesoro, y que les habrá de exigir por tanto sin ningún género de contemplaciones las responsabilidades en que incurrirán.

Navegación.—Vapores correos de la Compañía Transatlántica:
—El vapor *Reina María Cristina*, llegó el viernes 10 a Veracruz.

Pensamientos.
Abominación es delante de Dios tener una medida grande para recibir y otra pequeña para dar; olvidando que juicio sin misericordia, harase al que no hiciese misericordia; y que con la vara que midiese con esa sera medido.

Mira como propias las cosas que son de tu prójimo; así en sentir sus trabajos, como en desearle el remedio; pues es de tu misma flaca naturaleza y hay que mirarle, remediarle y sufrirlo, como tu mismo deseas ser sufrido y remediado.

Nada hay tan abominable como querer misericordia para los yerros propios, y venganza dura para los ajenos. Querer que nos sufran con mucha paciencia y ser intolerantes con los demás; exigir el consuelo y las atenciones de todos y ser desabridos, violentos y arbitrarios, con cuantos nos tratan; hacer de la pequeña mota del ajeno defecto una gran viga, sin ver jamas nuestras propias faltas, no es otra cosa que la egolatria de los hipócritas condenada en el Evangelio.

Corresponsal.—Se necesitan corresponsales con buenas referencias, para la Revista *La Ultima Moda*, en los pueblos de esta provincia. Dirijirse a D. Augusto A. Riva, Real 16, Almería.

Casos y cosas.

En una oficina:
—¿Conque se casa usted, Lopez?
—Sí señor.
—Tendrá dinero la chica.
—Ni un céntimo.
—Será muy hermosa.
—Al contrario.
—Pues entonces, ¿por qué se casa usted?
—Para obtener ocho días de licencia.

Un compositor silba un aria de una de sus óperas.

Pasa un rival y exclama:
—Ese hombre se hace justicia.
—¿Por qué?
—Porque silba su propia música.

Aforismo de Plave:

—La muerte no es más que un inconveniente de la vida y su consecuencia fatal.
A lo que contesta Gedeón:
—Así, pues, para evitar la muerte, es preciso dejar de vivir.

Pérdida.—Desde la plaza de San Sebastian al teatro de Novedades, se ha extraviado un manjón de llaves; al que las haya encontrado si tiene la bondad de entregarlas en el Bazar Parisien (Granada 31) se le gratificará.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 16, Jueves.—La *Piasta del Santisimum Corpus Christi*.—Stos. Aureliano, ob. y cfr., Benón, Juan Francisco de Regis, S. J. cfr., Quirico, Juilia Aureo y Justina, martires, Lutgarda, vg., y B. Yolenta, vda.

Liturgia: La misa y el oficio divino de la solemnidad del Smo. Sacramento, con rito doble de 1.ª clase con octava privilegiada, color blanco. En la Catedral concluida la misa conventual se hará solemne procesión con el Santísimo y Angusto Sacramento al rededor de la Iglesia, según precepto eclesiástico.

Catedral: A las 8 1/2 prima, solemne tercia de 1.ª clase, misa mayor y renovación del Smo. Sacramento con acompañamiento de toda orquesta, sexta, nona y solemne procesión que marca el Ritual. Por la tarde a las 4 se expondrá S. D. M. M. cantándose con toda solemnidad las Vísperas, Completas, Maitines y Laudes, saliendo a continuación la solemne procesión del Smo. Corpus Christi, asistiendo el Sr. Obispo de Pontifical, Cabildo eclesiástico, todo el Clero Catedral, Parroquial y sacerdotes que se encuentren de residencia en esta Capital, (es de precepto eclesiástico) Excmo. Ayuntamiento, todas las autoridades, etc., recorriendo la estación de costumbre, y a su regreso reserva y bendición de S. D. M.

Misa de Comunión en las Comunidades Religiosas a las horas de costumbre. Misa en el altar del Sagrado Corazón de Jesús a las 7 de la mañana en San Pedro, celebrándose solemnes ejercicios en honor del Smo. Corazón. Misa mayor a las 8 1/2 en todas las Iglesias con S. D. M. M., celebrándose a la misma hora los ejercicios del Apostolado de la Oración en San Sebastian, Siervas de Maria, Hermanitas de los Pobres, Hospital y Monjas Concepcionistas.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de la Aurora en Santiago.

Juzgado Municipal.
Día 14.

Nacimientos.
Antonia Lopez Perez, Trinidad Almécija Gimenez y José Benete Garcia.

Defunciones.
Francisca Espejo Orellana.

Casamientos.
Ninguno.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 13 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 14.

ENTRADOS.
Laud español «Luisa», de Aguilas, con 5 pasajeros y carga general.

Id. id. «C. Colón», de Adra, con 8 id.

Vapor id. «Cabo San Vicente», de Málaga, con 31 idem.

Id. id. «Segovia», de Cartagena, con 29 id, DESPACHADOS.

Vapor español «Cabo Palos», para Cartagena, con carga general.

Id. id. «Segovia», para Aguilas, con id.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO
Cura los padecimientos del estómago.
(Véase la cuarta plana.)

Telegramas.

Roma 13.
En la Cámara de los Diputados ha sido aprobada la enmienda en que el Gobierno pedía que la duración del ejercicio provisional se fije hasta fines de 1892.

Votaron en pró 261 diputados y en contra 189.

El resultado de la votación fué acogido con aplauso.

Londres 13.
El príncipe de Bulgaria está siendo objeto de nuevos agasajos por parte de las autoridades.

Al almuerzo con que le obsequió el lord Corregidor, asistieron el duque de Cambridge, el sub secretario de Negocios Extranjeros y el Secretario de la Embajada de Austria. La visita del príncipe no obedece a fines políticos.

INTERIOR.
(RETRASADOS).

Madrid 13, 7:20 n.
En el Congreso se desechó la enmienda presentada por Nocedal, pidiendo la exceción de derechos sobre las mandas pladosas.

En el Senado se aprobó el presupuesto en totalidad.—P.

Madrid 13, 7:30 n.
En Matanzas, según telegramas recibidos, han ocurrido grandes inundaciones.

Las pérdidas se elevan a 4 millones de pesos.

Han ocurrido desgracias personales, pero aún no se dan detalles.—P.

Madrid 13, 8 n.

La Comisión de presupuestos reformo su dictamen de acuerdo con la conferencia celebrada por los Sres. Canovas y Sagasta.—P.

Madrid 13, 8:15 n.
En el Senado esta tarde ha continuado la discusión de los presupuestos de gastos.

En el Congreso se aprobó el proyecto de derechos reales, despues de de sechada la enmienda Nocedal. P.

Barcelona 13, 10 n.

Los albañiles han publicado un manifiesto excitando a todos los obreros a la huelga.

El general Blanco ha conferenciado esta tarde con una Comisión de huelguistas sobre las bases de arreglo. No han determinado aún en que forma se llevara este a cabo, pero se abrigan fundadas esperanzas de conseguirlo.

Sin embargo, todo está dispuesto para en caso de necesidad trasportar las tropas y acuarteladas en Barcelona.

En la Rambla, los Carabineros dispersaron a los huelguistas que intentaban detener a los tranvías. Con este motivo se hicieron algunos disparos.

Han ingresado en las prisiones militares 12 hombres y 2 mujeres detenidos por fuerza de la guardia civil.

La renombrada fabrica de jabones de Rocamera, ha sido apedreada y una fundición de hierros para construcción de camas.

Las tropas atacaron a estos perturbadores a la bayoneta resultando varios heridos.

Se han realizado numerosas prisiones.

Los guardias civiles disolvieron también varios grupos de huelguistas que pretendían suspender la circulación de tranvías en la línea de Sanz.

El general Blanco conferencia en estos momentos con varios fabricantes, créese que sin resultados favorables.

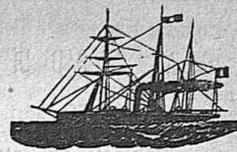
Segun telegrafían de San Andrés las tropas han tenido un encuentro con los obreros resultando muchos heridos y centusos.—P.

Tampoco hemos recibido hoy los telegramas de nuestro corresponsal en Madrid no sabemos por que motivo.

¡Siempre estamos lo mismo!

Salchichón de Vich.
Queso de bola y ricos vinos de Jerez, en precios sumamente económicos en el «Bazar Negrita».

33, Real 33.

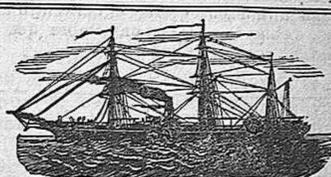


Vapor «García Vinuesa.»

Saldrá de este puerto el día 16 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Se vende

un magnífico recreo y productivo, con jardín, compuesto de un cenador, tres fuentes rústicas y su invernadero, poblado de plantas y árboles frutales de todas clases y una gran colección de rosales de todo el año y demas plantas de mérito. Tiene gran casacortijo compuesta de 10 habitaciones de bastante capacidad. Además cuadra y corrales para toda clase de animales, su gran balsa y aljibe, su gran parralera compuesta de 500 parras y diferentes árboles frutales. Su cabida de 14 tahullas y algo más, con su agua correspondiente; sita en la loma de Alhadra de esta capital llamado *El buen retiro*, propiedad de Sebastián Truque. Darán razón en el mismo cortijo.



Vapor «Numancia».

Este magnífico vapor de la acreditada casa de los Sres. Acaña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados.
Se despacha por sus armadores, Paseo del Príncipe número 27.

Nacar Venus.

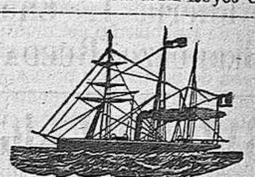
Excelente artículo de perfumeria procedente de San Petersburgo, muy conocido en todas las grandes poblaciones de Europa por tener grandes ventajas sobre todos sus similares, dando al cutis la transparencia, la blancura, el aterciopelado y frescura que no puede conseguirse más que con el empleo del Nacar Venus.
Depósito en casa de D. Francisco Gaya, de Almería. 2-8

Solados de madera.

En los almacenes de maderas de los Sres. Vinda y Sobrino de Julian Gimenez, se han recibido tablas de pino rojo, cepilladas y machihembradas para pisos, que dan muy buen resultado, á precio arreglado. 8-8

SEGUROS MARITIMOS
«THE UNDERWRITING»
Compuesta de aseguradores del Lloyd Inglés.

Representantes: Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.



Vapores de gran velocidad

COMODIDAD Y BUEN TRATO A BORDO.
Con el fin de evitar los perjuicios que ocasiona a los señores viajeros el no efectuar las salidas de los vapores en un día fijo de la semana la Compañía Hispano-Argelina participa al público que a partir de hoy, sus vapores saldrán solamnte del puerto de Almería para Orán los miércoles, quedando suprimidas por completo las salidas en otro cualquier día de la semana.
Para más informes, en Almería, Puerta de Purchena, Engendro núm. 1. 11

LA COOPERATIVA AGRICOLA
É INDUSTRIAL
Sociedad de seguros reunidos

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ATOCHA, 110.
El objeto de esta importante y conocida Sociedad española es garantizar a sus asociados contra los perjuicios que pueda causarles la mortalidad de sus ganados labor, arastre y pastoreo, contra el granizo que daña ó destruye las cosechas; y contra el incendio que pueda acaecer en sus bienes muebles é inmuebles, agrícolas é industriales.
Mediante el contrato de seguro y una prima anual muy económica, esta Sociedad cooperativa indemniza inmediatamente a sus asegurados el daño que por las causas dichas recibieren.
Para más detalles dirigirse al sub-delegado en esta capital, D. Bernardino Duran Bornaz, Mendez, núm. 9. Almería.

ESPECTACULOS.

TEATRO NOVEDADES.

COMPANÍA DRAMÁTICA
DIRIGIDA POR
DON MANUEL ESPEJO.
1.ª Sinfonia.
2.ª La preciosa comedia en tres actos y en verso, original de D. Eusebio Blasco, titulada:
El baile de la Condesa.
3.ª El juguete cómico en un acto titulado:
Echar la llave.
Entrada general 50 céntimos. A las 8 y media

SOLUCION A LA CHARADA DE AYER

Ramiro.

La han remitido los señores siguientes:
 Srta. Angustias del Olmo Gonzalez.
 Don Juan del Olmo Gonzalez.
 » Sanchez Ramirez y Ortega Cortés.
 » José García y García
 » Francisco Guirado.
 » Francisco Rovira Torres.
 » Vicente Bueno Mateo.
 Srta. Pepita Cáceres Robles.

ESTRELLA.

Sustituir los puntos extremos por letras, de modo que todas sean una misma consonante, los puntos intermedios una misma vocal y el del centro una consonante, debiendo resultar un nombre que se lea al derecho, al revés y de todos modos.

Gaceta.

10.
 Presidencia.—Real decreto resolviendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Madrid y la Sala de lo civil de la Audiencia de esta corte.

Consejos útiles.

Conservación de la fruta por medio del algodón.—Un médico americano acaba de hacer curiosas experiencias sobre la propiedad que posee el algodón de contribuir a la conservación de las sustancias vegetales y animales.
 Para aprovechar dicha propiedad en la conservación de frutas el referido médico empieza por colocarlas entre capas de algodón en una caja de lata, que por mas que él no cuida de cerrarla herméticamente, conviene soldar y cubrirla junta con una tira de papel colorado.
 Una vez llenas y cerradas las cajas, conviene colocarlas en sitio fresco y preservarlas de la acción del hielo, así como debe tenerse también presente que la fruta no madura dentro de las cajas, y que por lo tanto, no debe guardarse en ella muy verde.

Receta culinaria.

Chorizos de la Roja.—Después de picar el lomo bastante menudo, se machacan los ajos quitándole el tallo de dentro, se deslien con agua en el almirez y se adicionan al lomo. Después se va echando sal molida, y pimentón molido dulce y picante, hasta que esté el picadillo muy subido de color. Hay que probarlo, para ver si está bien de sal. Se tiene el picadillo en adobo tres días, y al cuarto se hacen los chorizos y se cuelgan al humo para que se sequen.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.
 Cebada, á 24 y 25.
 Maiz, á 29 y 30.
 Garbanzos, á 18 y 24.
 Aceite, á 50 y 51.
 Harina, á 17, 18 y 20.
 Vino, á 40.
 Aguardiente, á 70.
 Vinagre, á 16.
 Arroz, á 22.
 Habichuela, á 16 y 18.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
 Para mayores datos dirigirse al autor.
 DPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.
 Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solís 1.
 Precio de cada frasco 24 reales.

Centro de suscripciones

DE FERNANDO S. ESTRELLA.
 Paseo del Principe, 11, Almería.
 La revista de moda BLANCO Y NEGRO de gran circulación en España se llevará á domicilio á los señores que lo soliciten de este Centro. Se remite á la provincia previo pago. Hay colección del presente año. Suscripción permanente a toda clase de ilustraciones y periódicos de modas. Obras a plazos desde 5 pesetas.

Consulta.

Don Juan Garcia Gomez y Ripoll. Licenciado en Medicina y Cirugía, y especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 12 á 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 á 4 de la tarde.

DELEGACION DE HACIENDA.

DE ESTA PROVINCIA.
 Recaudación obtenida en los felatos de Consumos de esta capital el día 13 de Junio.

| | Ptas. Cts. |
|---------------|---------------|
| Puerto. | 651'38 |
| Granada. | 91'10 |
| Vega. | 47'14 |
| Mar. | 128'08 |
| Sol. | 3'94 |
| Central. | 25'50 |
| Total. | 947'09 |

Arbitrios Municipales.

Día 13.

| | Ptas. Cts. |
|---------------|---------------|
| Puerto. | 133'65 |
| Granada. | 52'77 |
| Vega. | 14'89 |
| Mar. | 6'10 |
| Sol. | 70 |
| Total. | 208'11 |

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Albiges, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especias construcción y á precios desconocidos. Hay lápidas hasta de 10 pesetas.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

LA CRÓNICA MERIDIONAL PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª planas, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

BAZAR DEL SIGLO.

El simpático Juan Lopez, dueño del Bazar del Siglo, situado en esta plaza en calle del Santo Cristo no tiene competidor en todo el mundo, esto es fijo, pues posee el mejor calzado que jamás se ha conocido; botinas de hombres se dan por seis pesetas, clarito, y de cuantas clases quiera encontrarán los padidos; adviéndoles á ustedes que, solo por dos realitos, á aquellos que nos visiten la cabeza le cubrimos para que al estar al sol no cojan un tabardillo.

JUAN LOPEZ Y LOPEZ. Calle del Santo Cristo.

Vinos de Jerez y Manzanilla

de San Lúcar de Barrameda, premiados en varias exposiciones; de D. A. R. Valdespino, Proveedor de la Real Casa y de los Sres. Duques de Montpensier. Cognac de los Sres. Riva Rubio y C.º producto de los mejores vinos de Jerez. Representante exclusivo en esta provincia D. Bernardino Durán Borraz Mendez número 9.

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BEMAR Y PRADAL. Plaza de Flores 4, bajo.
 El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc.
 Hay clases extraordinarias de noche. Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

SRES. BASILIANO Y LOPEZ ARMERO.

Granada núm. 49.

Desosco de hacer conocer á sus favorecidos todas las reformas que se realizan en el ramo de armería, pone en su conocimiento que desde este día puede transcribir en su taller el arma de los cañones Le faucheux y de percusión central en anima estruado para cartuchos de bala por medio de tubos de acero.
 Carabinas de doce tiros á 200 pesetas.
 Cartuchos cargados con pólvora Alemana, marca Ciervo, Curtis Harvey, marca Petro, granadinas, manresana y de Oviedo.

MAQUINA DE VAPOR

de cuatro caballos de fuerza en muy buen uso. PRENSA HIDRAULICA inglesa, se venden. Francisco Godoy, calle de Hércules (pilar de la Polka) daran razón.

Traslado.

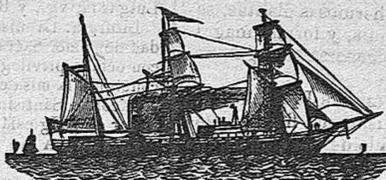
El establecimiento de los señores Orta y Compañía, hoy D. José Maria Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado a la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.
 Al participarle á nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones, los afamados chocolates, thés y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia y calle de Moreno Nieto, 1) (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID.
 Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acídiza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.
 Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.ª izquierda (teléfono 1.149).

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA de Barcelona



SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
 LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ho-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Conchinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de Enero del 92 y de Manila cada 4mártes á partir del 12 de Enero de 1892
 LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
 LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La Palmas puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea?
 SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Mataga, Ceuta, Cádiz Tánger, Laragne, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, juéves y sábados.
 Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
 AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo seridos por líneas regulares.
 Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL

Lapioca, Tes.—37 recomendaciones industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montera 8.—MADRID